

**Red de Observatorios de Buenas Prácticas de
Dirección Estratégica Universitaria en Latinoamérica y Europa.**

Buenas prácticas de educación inclusiva en la Universidad Estatal de Milagro

*Palabras claves: Educación Inclusiva Transformación social Grupos de atención
prioritaria*

Juana Eulalia Coka Echevería

jcokae@unemi.edu.ec

0981194772

<http://www.unemi.edu.ec/>

Fecha de ingreso: 15-06-2022

Red de Observatorios de Buenas Prácticas de Dirección Estratégica Universitaria en Latinoamérica y Europa.

Resumen de la Práctica

Resumen ejecutivo de la práctica

Las buenas prácticas de educación inclusiva en UNEMI son consecuencia de implementar las normativas nacionales e internacionales que impulsan la sostenibilidad, el compromiso y la participación de toda la institución, con el propósito de garantizar la inclusión y transformación social en la educación. En línea con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estratégico Institucional, el **Departamento de Inclusión y Equidad Académica** de UNEMI lidera y ejecuta un patrón de actividades orientadas a “*Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos*” (Objetivo 4, Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible). Este patrón de actividades conforma el “**Programa integral permanente en inclusión**” y se ejecuta a través de siete proyectos, fortaleciendo de manera continua la educación inclusiva con énfasis en los grupos de atención prioritaria, siendo los beneficiarios directos los discentes con necesidades educativas especiales (NEE), padres de familia, profesores y la comunidad interna y externa, quienes a través de este programa son testigos de recibir el derecho a la educación sin discriminación. Esto subyace al nivel de deserción, al fracaso escolar, a las dificultades en el aprendizaje y a las inadecuadas prácticas pedagógicas.

Las actividades establecidas en el programa integran al personal docente, administrativo y de servicio, así como varias dependencias ([Anexo 1](#)), a través de debates, discursos, argumentaciones, resolución de problemas, evaluaciones sistemáticas, y retroalimentación, logrando el desarrollo de habilidades cognitivas de alto nivel y de un pensamiento crítico y, por ende, el rendimiento académico que garantiza la presencia, participación y éxito académico.

El compromiso de las autoridades en dar la oportunidad de realizar ajustes a los programas analíticos, con metodologías, estrategias inclusivas e implementación de recursos tecnológicos, y tutorías individualizadas con carga horaria establecida para atender las NEE, permitió la implementación de esta práctica, lográndose el empoderamiento, la actitud positiva, la comunicación asertiva y la atención a la diversidad funcional.

Como resultado de esta práctica, el ingreso de estudiantes con NEE a la UNEMI ha incrementado de manera progresiva. Comenzó en el año 2017, con el ingreso 7 estudiantes con discapacidad visual, y en el año 2022 el número ascendió a 301 estudiantes con diferentes tipos de discapacidad.

La implementación de un Plan de Socialización y Sensibilización con campañas semestrales permitió atender aspectos relevantes de igualdad y respeto a las personas con discapacidad.

Dentro de las lecciones aprendidas, quedó en evidencia la importancia de identificar y evaluar a los estudiantes con discapacidad, ya que ello permite conocer sus habilidades y debilidades, para lograr que reciban la atención correcta de acuerdo con su condición, en tanto y cuanto los trabajos multidisciplinarios coadyuvan a poner en práctica las acciones pedagógicas y terapéuticas con acompañamiento y seguimiento pedagógico que posibiliten la inclusión educativa.

Por lo relevante y su adherencia al ODS 4, que busca garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, esta práctica es altamente replicable en instituciones de educación superior, y otros centros educativos.

Red de Observatorios de Buenas Prácticas de Dirección Estratégica Universitaria en Latinoamérica y Europa

1. Planificación de la Práctica

Planificación de la Práctica

La planificación de la práctica se inició con la aplicación de la técnica FODA [Anexo 2](#), como un compromiso institucional y profesional para identificar las barreras que impedían el desarrollo biopsicosocial y pedagógico de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

En la identificación del problema participaron padres de familia, personal de apoyo y estudiantes con discapacidad, obteniendo la información a través de encuestas.

El análisis del FODA permitió identificar como causas principales del problema:

- ♦ Ausencia de áreas e instalaciones adecuadas para que los estudiantes con NEE puedan participar en todas las actividades académicas exigidas en sus estudios,
- ♦ Ausencia de un programa de educación inclusiva
- ♦ Falta de una unidad responsable para desarrollar y gestionar un programa de educación inclusiva.

Tales causas impedían el desarrollo biopsicosocial y pedagógico de estudiantes con necesidades especiales, y por esta razón, la UNEMI decidió liderar el **Programa Integral Permanente en Inclusión**, alineado al plan institucional y al objetivo de desarrollo sostenible N° 4 de la Agenda 2030: *“Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”*

Para ello, se planteó el siguiente objetivo general y los objetivos específicos:

Objetivo general

Ofrecer una educación de calidad para todos, a través de la implementación de un programa de educación inclusiva, dirigida a los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Objetivos específicos

- ♦ Analizar la situación actual de los estudiantes con discapacidad, así como, el seguimiento pedagógico y el control del proceso enseñanza aprendizaje.
- ♦ Establecer metodologías inclusivas,
- ♦ Incorporar un programa de formación integral para los docentes el personal de apoyo y la comunidad.
- ♦ Dotar a la institución con la tecnología y recursos didácticos adecuados para los estudiantes con NEE.
- ♦ Proponer mejoras al currículo que aporten significativamente al proceso de enseñanza - aprendizaje de todos los estudiantes.
- ♦ Crear el Departamento de Inclusión y Equidad Académica con normativas y reglamentos

aprobados.

- ♦ Garantizar los derechos de los estudiantes, promoviendo conciencia de justicia social y aplicación de valores.
- ♦ Sistematizar las necesidades de recursos humanos y tecnológicos en la plantilla de la Unidad Administrativa de Talento Humano.

En línea con el Plan Nacional y el Plan Estratégico Institucional, UNEMI planificó un conjunto de actividades ([Anexo 3](#)), para ser ejecutadas en siete “proyectos permanentes” , con la participación de docentes, administrativos, personal de apoyo, estudiantes con y sin discapacidad, así como actores de la comunidad y familiares de los estudiantes con NEE.

Desde sus inicios, el desarrollo, implementación y gestión del Programa Integral Permanente en Inclusión se enfocó en transformar la oferta educativa de UNEMI, para agregar valor a través de sus programas académicos y ofrecer la oportunidad de una educación inclusiva con calidad.

Para ello, en la planificación se incluyó el desarrollo de un programa de formación integral, con el propósito que los docentes adquieran las competencias para impartir conocimientos a las personas con NEE; el personal de apoyo domine las técnicas de comunicación y atención a las personas con NEE; y la comunidad en general aprenda cómo interactuar y apoyar a las personas con NEE.

2. Desarrollo y ejecución de la Práctica

Desarrollo y ejecución de la práctica

En el año 2017 se inició la ruta hacia la educación inclusiva, lográndose el desarrollo social, cultural, científico y académico de los estudiantes con NEE, a través de la adecuación de la infraestructura, el equipamiento de los laboratorios, la incorporación de la dependencia para la gestión del programa, el desarrollo de un programa de formación integral para la comunidad universitaria y adyacente, y la implementación de 7 proyectos, mencionados a continuación:

P-1 Plan de estudiantes con necesidades educativas especiales

P-2 Plan de capacitación docente

P-3 Plan de socialización y sensibilización inclusiva

P-4 Laboratorio de materiales inclusivos

P-5 Equipos pedagógicos inclusivos

P-6 Integración activa, participativa (cultural, deportiva y social)

P-7 Accesibilidad física tecnológica y de comunicación

La implementación de la práctica inició con la atención a estudiantes con discapacidad visual, en la carrera de Psicología, participando 20 docentes, y un líder del proceso, lográndose la permanencia de los

estudiantes no videntes, en igualdad de condiciones.

♦
En el año 2018 se intensificaron las actividades de adecuación y atención para los estudiantes con discapacidad visual.

Mediante la aplicación de encuestas a padres y estudiantes se identificaron NEE asociadas a la discapacidad, así como las habilidades y debilidades de cada estudiante. Ello permitió realizar trabajos multi, inter y transdisciplinarios, con la participación de docentes, personal de apoyo, estudiantes y comunidad externa, logrando la cooperación en los siguientes aspectos:

Movilidad,

Aplicación de técnicas de aspecto sensorio-perceptivo de las personas con discapacidad,

- ♦ Reconocimiento de los diferentes sonidos para la orientación y movilidad,
- ♦ Desarrollo cognitivo de la persona,
- ♦ Estado psicológico, motivación y autoestima,
- ♦ Equilibrio con el bastón, movimientos y giros, que permiten identificar desniveles dentro y fuera de la universidad.

En el período 2018-2021 se ejecutaron las siguientes actividades [\(Anexo 4\)](#):

- ♦ Creación del Departamento de inclusión, con reglamentos y normativas.
- ♦ Sistematización de proyectos para la accesibilidad física, la comunicación, la tecnología, la seguridad y la mejora de autoestima de los estudiantes con NEE.
- ♦ Ampliación del material didáctico y de videos relacionados con las NEE.
- ♦ Acuerdos con la Policía Local para proporcionar la movilidad de los estudiantes con NEE.
- ♦ Creación del espacio WEB para detallar las actividades inclusivas.
- ♦ Capacitación a 93 docentes en el uso y aplicación de adaptaciones curriculares.
- ♦ Planificación y socialización de 5 campañas de sensibilización para la comunidad universitaria.
- ♦ Gestión de convenios interinstitucionales para las capacitaciones.
- ♦ Ejecución de eventos con la participación de estudiantes con NEE.
- ♦ Creación de tres revistas divulgativas digitales con temas inherentes a la inclusión.
- ♦ Apertura de un programa radial con participación de estudiantes con NEE y presentación de temas inherentes a la inclusión.

En el 2021, dando respuesta a la diversidad de los estudiantes con NEE, UNEMI consolidó el programa de educación inclusiva, con los lineamientos que articulan los “trabajos multidisciplinares para el desarrollo biopsicosocial y pedagógico”, la participación de todas las áreas de la Institución y la ejecución de actividades enmarcadas en los 7 proyectos pilares:

- ♦ Implementación del Reglamento inclusivo institucional, con políticas inclusivas, accesibilidad física, comunicativa y tecnológica.
- ♦ Identificación de los estudiantes con NEE con sus habilidades y debilidades.
- ♦ Dotación de Software [\(Anexo 5\)](#), equipos y materiales didácticos.
- ♦ Implementación Pedagogías inclusivas, interrelacionando el conocimiento, la investigación y la gestión académica, con praxis a la educación de calidad.
- ♦ Incorporación de Asignaturas inclusivas a la malla curricular.
- ♦ Conformación de círculos de estudios pedagógicos en la parte micro curricular acción-participación, con materiales inclusivos y enseñanza bilateral, metodologías para todos y currículo flexible.
- ♦ Participación pedagógica, científica, deportiva, social.

- Oferta de la maestría en inclusión con adaptaciones curriculares.
- ♦ Actividades curriculares con designación de estudiantes videntes, “padrinos”, como apoyo para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes con NEE.
- ♦ Capacitación de docentes, estudiantes y personal de apoyo en:

Sistema de lectoescritura Braille a los docentes, estudiantes con y sin discapacidad, así como a personal de entidades públicas y privadas.

Educación Especial, Básica e Inicial.

Uso del sistema de lector de pantalla Jaws 17 – 20.

- ♦ Organización de Seminarios y talleres para docentes y personal administrativo.
- ♦ Desarrollo de guías y definición de cargas horarias para tutorías personalizadas.
- ♦ Alianzas con la Comisión de Tránsito del Ecuador (CTE) [\(ver foto\)](#) y el Distrito 5 de la Policía Nacional (P.P.NN.), quienes prestan sus servicios de apoyo a la comunidad universitaria.

Personas y Recursos [\(Anexo 6\)](#):

El personal involucrado en esta Práctica asciende a 18 personas, entre coordinadores, docentes, administrativos, personal de apoyo y estudiantes con y sin discapacidad.

Recursos tecnológicos:

Software Libres:

a. Herramientas para personas con NEE asociadas o no a la discapacidad.

- Auditiva
- Motora
- Intelectual
- Visual

b. Herramientas para los docentes

La inversión realizada durante el período 2017 y 2021 ascendió a USD 9.620,40.

3. Resultado de la Práctica

Resultados de la práctica:

- ♦ El número de estudiantes que ingresaron con NEE se ha incrementado de manera progresiva, pasando de 7 estudiantes con NEE inscritos en el 2017 a 301 inscritos en el segundo semestre de 2021 (Noviembre 2021 - marzo 2022) [\(Anexo 7\)](#)
- ♦ Culminaron sus estudios de tercer nivel 30 estudiantes con NEE, graduados en Psicología, Educación, Gestión Empresarial, Diseño Gráfico, Comunicación social, e Ingeniería Comercial [\(Anexo 8\)](#). Estos estudiantes se han incorporado al mercado laboral, trabajando en entidades públicas y privadas, y algunos cursan Maestrías en universidades nacionales y extranjeras.

- ♦ El 90% de estudiantes con NEE tuvieron acceso tecnológico y de comunicación a la biblioteca del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación
- ♦ Los padrinos videntes han facilitado la sensibilización de los compañeros del curso, el personal docente y el personal de apoyo.
- ♦ Las pautas y orientación han facilitado la independencia de los estudiantes con discapacidad visual.
- ♦ Con el Cine Foro los estudiantes sin NEE han reconocido las habilidades sensoriales desarrolladas por los estudiantes con discapacidad visual, (memoria, análisis, síntesis y criticidad).
- ♦ Las tutorías personalizadas, permitieron la atención y orientación de cada uno de los estudiantes con NEE.
- ♦ Con la formación integral, los docentes han logrado dominar la comunicación con lengua de señas – Lectoescritura Braille – Lector de pantalla Jaws - Políticas Públicas - Lenguaje asertivo y adaptaciones curriculares, entre otros.
- ♦ El laboratorio de materiales inclusivos resultó en la apertura de espacios de contribución para:
 - El desarrollo de talleres elaborados por los estudiantes de la carrera de Educación, producto del “Trabajo Práctico Experimental”;
 - Grabaciones de vídeos relacionados a NEE, asociados o no a la discapacidad
 - Cuentos escritos en el sistema de lectoescritura Braille.
- ♦ La integración cultural, deportiva y social, ha facilitado el desarrollo de actividades en diferentes ámbitos y disciplinas, en las que los estudiantes tienen libertad de participar, tales como las Olimpiadas Inclusivas, donde demuestran sus habilidades y talentos (vídeos en fuentes complementarias).
- ♦ Los equipos de docentes creados por Facultad han resultado en el empoderamiento e involucramiento de los docentes y tutores de cada asignatura.
- ♦ Los trabajos de los docentes permitieron contar con el apoyo de terapias, equilibrio con el bastón, identificador de billetes, teléfonos andróides, reloj parlante, regletas con su respectivo punzón y ábaco, que coadyuvaron al desarrollo de destrezas en los estudiantes.
- ♦ Para la movilización externa, la Policía local Distrito 5 y Comisión de Tránsito del Ecuador han colaborado en la locomoción segura.
- ♦ La firma de convenios Interinstitucionales ha propiciado alianzas y la disminución de esfuerzos y tiempo, facilitando el desarrollo de capacidades.
- ♦ Las campañas de sensibilización han facilitado la difusión de los derechos de las personas con NEE: igualdad, actitud y respeto; incorporando una cultura inclusiva.
- ♦ La Revista Divulgativa Digital gestionada por los estudiantes de la carrera de educación, informa sobre las actividades inclusivas realizadas en la institución.
- ♦ El Espacio Radial "Mundo Inclusivo" promueve la participación de estudiantes con NEE y su interacción con la comunidad externa, presentando semanalmente temas inherentes a la inclusión, como la interculturalidad y la diversidad.

Se puede concluir que existe una relación entre los resultados y los objetivos del departamento de Inclusión y Equidad Académica de la UNEMI, superando expectativas.

Sin embargo, aún se requiere socializar las habilidades que los estudiantes con NEE han desarrollado para que las empresas públicas y privadas puedan aceptarlos como parte de su equipo productivo de trabajo.

4. Evaluación y revisión de la Práctica

Evaluación y revisión de la práctica

Al finalizar cada periodo académico se realiza una evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, para identificar los resultados y establecer planes de mejora aplicables al semestre inmediato superior.

La evaluación se realiza con base en encuestas y pruebas aplicadas a los involucrados, considerando la opinión y observación directa de los docentes.

Hasta el cierre de 2021, a los estudiantes con discapacidad se les ha aplicado el test de Honey-Alonso para identificar los estilos de aprendizaje, conocer las necesidades educativas asociadas a la discapacidad, valorar los ejes de aprendizaje y destrezas con criterio de desempeño, y las capacidades que van desarrollando tanto en los talleres como en el aula de clase. Esto fue evaluado y revisado por los docentes, aplicando el plan de seguimiento académico con buenos resultados.

Al finalizar el plan de capacitación semestral, los docentes emitieron criterios y han propuesto mejoras para el siguiente periodo con el objetivo de escalar hacia el éxito académico [\(Anexo 9\)](#).

La evaluación de los docentes en debates, mesas redondas, conversatorios, trabajos colaborativos, cooperativos, dramatizaciones, habilidades sociales comunicacionales y con el uso de las herramientas disponibles, permitió dejar documentado en fichas individuales los resultados de las capacidades desarrolladas por cada estudiante, concluyendo que la evaluación inclusiva es óptima siempre que ésta sea diagnóstica, formativa y sumativa con los exámenes parciales y finales (evaluación cuali-cuantitativa).

Adicionalmente, se analizaron los contenidos de CDs grabados para los estudiantes con NEE, correlacionando los contenidos con el rendimiento académico de cada uno.

Al evaluar el aprendizaje de las personas con discapacidad se detectaron deficiencias en los módulos de computación, por lo que, se solicitó a la primera autoridad, la aprobación de un curso sobre lector de pantalla JAWS 17 y se crearon espacios de interacción permanente.

Además de identificar las oportunidades de mejora, la evaluación permitió detectar nuevos requerimientos, incorporándose la aplicación de las TICs para la comunicación y el aprendizaje, permitiendo el uso de comandos, como el lector NVDA, un software libre que fue instalado en cada una de las computadoras de los estudiantes con discapacidad visual.

También se detectó la necesidad de adquirir el lector de pantalla Jaws 12, y posteriormente el Jaws 17, necesarios para la investigación y/o desarrollo de tareas a ser aplicadas en el año 2022, de acuerdo con el tipo de discapacidad que poseen los estudiantes.

5. Carácter Innovador de la Práctica

Carácter innovador de la práctica

El carácter innovador está marcado por los trabajos multidisciplinarios que soportan a una universidad inclusiva.

Desde el señor conserje, quien recibe a los estudiantes con NEE, hasta la máxima autoridad, que coadyuva al desarrollo de actividades planificadas. Todos son partícipes del proceso de inclusión.

En el contexto institucional, los estudiantes con discapacidad son parte de la comunidad, involucrándose en eventos culturales, científicos, académicos y deportivos, como es el caso de las olimpiadas Inclusivas en las que participan varias instituciones. En ese sentido, la adecuación de los ambientes para la convivencia de los estudiantes con NEE es clave.

El trabajo colaborativo y cooperativo entre el departamento de inclusión, los docentes, y los departamentos de Bienestar Universitario y Admisión, con apoyo en las TIC's, permite abastecer las fichas biopsicosocial y pedagógica con el propósito de conocer los estilos de aprendizaje y necesidades educativas especiales asociadas a cada discapacidad.

Ha sido innovador también la carga horaria destinada a las tutorías personalizadas de los estudiantes con NEE, así como el aprendizaje bilateral entre estudiantes con y sin discapacidad que aprovechan la semana complementaria para impartir sus conocimientos en el sistema braille.

El carácter innovador también viene marcado por la conducción del espacio radial “Mundo Inclusivo – CRAI”, la publicación de la Revista digital y el Blog (ver fuentes complementarias).

Esta práctica muestra altas probabilidades de ser replicable para el resto de las universidades o instituciones que tengan como objetivo común la educación para todos.

6. Divulgación de la Práctica

Divulgación de la práctica

Los medios utilizados para la socialización y difusión de esta práctica son:

1. Prensa hablada semanal dirigida por una estudiante con discapacidad visual, quien interactúa con la comunidad sobre problemas que aquejan a la educación inclusiva.
2. El espacio radial “Mundo Inclusivo”, creado el 12 de octubre de 2021 en el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, con la participación de un estudiante con NEE y organización del departamento de Inclusión y Equidad Académica, contribuye a la divulgación. Los temas tratados en el espacio son transmitidos semanalmente, por radio y Facebook, y se enmarcan en las áreas de:

- *Derechos Humanos*
- *Igualdad de oportunidades*
- *Equidad*
- *Autodeterminación*
- *Fundamentos Políticos*
- *Fundamentos Socio-antropológicos*
- *Fundamentos Pedagógicos*
- *Fundamentos Comunicativos*
- *Fundamentos Epistemológicos*

3. Prensa televisiva.

4. Canal Youtube y blog inclusivo (Coka, Blog Pensamiento crítico no videntes, 2013).

Por respeto al ODS 4, la educación para todos es una práctica obligatoria en toda institución de educación superior, pero lamentablemente, no todas las instituciones están preparadas para recibir estudiantes con NEE. Es por ello, que el sistema universitario y demás organizaciones educativas, tiene la oportunidad de adaptar esta experiencia y adherirse al reto de este objetivo de desarrollo sostenible.

Las evidencias de la práctica se exponen en las fotos que se encuentran en el [Anexo 10](#).

7. Fuentes Complementarias

Vídeos

<https://www.youtube.com/watch?v=MaKeDJtBmbM>

<https://www.facebook.com/watch/?v=2228057350838503>

Espacio Radial

<https://pensamientocriticonovidentes.wordpress.com/>

8. Archivos Adjuntos

- 1.- [UNEMI - ANEXO REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS](#)
- 2.- [UNEMI - ANEXOS GENERALES](#)